

ROXACRI S. A.

INFORME DE COMISARIO - 2004

Guayaquil, 06 de Abril del 2005.

Señores Accionistas de
ROXACRI S. A.
Ciudad.-

Estimados señores:

He procedido a revisar y analizar los Estados Financieros, tales como Balance General, Estado de Ganancias y Pérdidas y demás anexos correspondientes al Ejercicio Económico, cortado del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2004 de la compañía **ROXACRI S. A.**, y he llegado a la conclusión de que la compañía ha tenido una ligera utilidad durante este periodo.

Constan en la contabilidad de la compañía registrados todos los asientos contables que han sido generados por la actividad económica de la compañía.

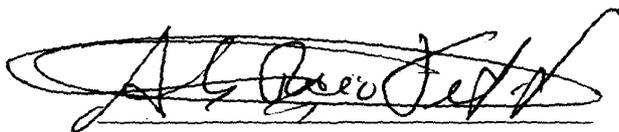
Con fecha 06 de Septiembre del 2004, el Banco Bolivariano C. A., transfirió la totalidad de las acciones a favor de la compañía DUNCI S. A., en mérito a la Hipoteca Abierta suscrita entre el acreedor BANCO BOLIVARIANO C. A. y la compañía DUNCI S. A. como deudora, razón por la cual la compañía DUNCI S. A., dejó de ser arrendataria del predio de propiedad de ROXACRI S. A.

Esta es la razón fundamental por la cual para el registro de ingresos por arriendo en ROXACRI S. A., solo consta de Enero a Junio del año 2004. Así consta en los documentos elevados a escritura Pública ante el Notario Décimo Primero del Cantón Guayaquil, de fecha 09 de Septiembre del 2004.

Me permito sugerir a la Junta General de Accionistas a la aprobación de los resultados antes mencionados.

Es todo cuanto puedo informarles en honor a la verdad, por lo que me permito sugerir la aprobación de los mismos.

Muy atentamente,



AB. ROCIO FUENTES LIBERIO

